

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11398 *Resolución de 12 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0892	dólares USA.
1 euro =	147,02	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,606	coronas checas.
1 euro =	7,4484	coronas danesas.
1 euro =	0,87020	libras esterlinas.
1 euro =	370,98	forints húngaros.
1 euro =	4,5343	zlotys polacos.
1 euro =	4,9318	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2425	coronas suecas.
1 euro =	0,9744	francos suizos.
1 euro =	150,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,6310	coronas noruegas.
1 euro =	21,3588	liras turcas.
1 euro =	1,6310	dólares australianos.
1 euro =	5,3844	reales brasileños.
1 euro =	1,4702	dólares canadienses.
1 euro =	7,5722	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5425	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16130,23	rupias indonesias.
1 euro =	3,9695	shekel israelí.
1 euro =	89,5200	rupias indias.
1 euro =	1455,02	wons surcoreanos.
1 euro =	19,2067	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8785	ringgits malasios.
1 euro =	1,7503	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,804	pesos filipinos.
1 euro =	1,4534	dólares de Singapur.

1 euro =	37,022	bahts tailandeses.
1 euro =	20,9430	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.